

SEMANA DEL 16 AL 22 DE JUNIO DE 2025

		<i>Eto</i>	
		3,90	
ZONA 1. BARLOVENTO, SAUCES	Aire Libre	Invernadero	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL	98	74	
LITROS POR PLANTA/DÍA	14	10,5	
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL	14	10,4	
(*) Precipitación acumulado semanal		0,00	
ZONA 1.2. PUNTALLANA	Aire Libre	Invernadero	
		3,50	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL	90	68	
LITROS POR PLANTA/DÍA	13	9,6	
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL	13	9,8	
(*) Precipitación acumulado semanal		2,00	
ZONA 2. S/C DE LA PALMA, BREÑAS, MAZO	Aire Libre	Invernadero	
		3,85	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL	95	71	
LITROS POR PLANTA/DÍA	14	10,2	
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL	14	10,4	
(*) Precipitación acumulado semanal		0,00	
ZONA 3. FUENCALIENTE	Aire Libre	Invernadero	
		3,74	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL	111	83	
LITROS POR PLANTA/DÍA	15,85	11,9	
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL	18,49	13,9	
(*) Precipitación acumulado semanal		0,00	
ZONA 3.1. REMO, PUERTO NAOS, LAS HOYAS, TAZACORTE	Aire Libre	Invernadero	
		4,50	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL	120	90	
LITROS POR PLANTA/DÍA	17,14	12,9	
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL	20,00	15,0	
(*) Precipitación acumulado semanal		0,00	
ZONA 4. LOS LLANOS	Aire Libre	Invernadero	
		4,12	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL	110	83	
LITROS POR PLANTA/DÍA	15,77	11,8	
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL	17,93	13,5	
(*) Precipitación acumulado semanal		0,00	
ZONA 5.1. TIJARAFE	Aire Libre	Invernadero	
		3,80	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL	106	80	
LITROS POR PLANTA/DÍA	15,18	11,4	
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL	16,60	12,5	
(*) Precipitación acumulado semanal		0,00	
ZONA 5.2. PUNTAGORDA	Aire Libre	Invernadero	
		3,62	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL	109	82	
LITROS POR PLANTA/DÍA	15,54	11,7	
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL	16,99	12,7	
(*) Precipitación acumulado semanal		0,00	

Las recomendaciones de riego se basan en los datos aportados por la **Red de Estaciones SIAR**, situadas en cotas medias del cultivo del plátano. Por lo tanto éstos son datos estándar, que dependiendo de la cota de la finca, del tipo de suelo y la red de suministro estos datos tendrán que ser ajustados.

Los datos de las recomendaciones de riego se basan en fincas con un marco medio, y una uniformidad de riego estándar y unas presiones de uso de la red estándar.

Las zonas **donde se disponga de redes a presión** la recomendación se puede ajustar a las condiciones de la red.

